

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRAVELQUIMSA S.A. CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, a los diez días del mes de marzo del dos mil veinte, a las 10H00, en las oficinas de la compañía, ubicada en Av. Rodrigo Chávez, Parque Empresarial Colón, Edificio Coloncorp Planta Baja Local 1B, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía TRAVELQUIMSA S.A. con la concurrencia de los siguientes Accionistas:

1.- Ec. Paola Katherine Quimí Medina, por sus propios derechos y como propietario de QUINIENTAS (500) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagada en su totalidad.

2.- Ing. Civil Xavier Quimí Medina, por sus propios derechos y como propietario de QUINIENTAS (500) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagada en su totalidad.

Los accionistas concurrentes son de nacionalidad ecuatoriana. Que representan el cien por ciento del Capital Social de la Compañía que es de MIL dólares de los Estados Unidos de América (1.000,00).

Resuelven por UNANIMIDAD celebrar esta JUNTA GENERAL UNIVERSAL de accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 y artículo 36 del Registro Oficial No. 371 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal, estando además de común acuerdo en tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- *CONOCER Y RESOLVER LOS INFORMES PRESENTADOS POR LA ADMINISTRADORA Y COMISARIA SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO QUE TÉRMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.*

2.- *CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.*

3.- *CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO DE LA CUENTA GANANCIA Y PÉRDIDAS DEL AÑO 2019.*

4.- *CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2020.*

Preside la Junta el Ing. Xavier Quimí Medina y actúa como Secretario de la misma Junta, la Ec. Paola Quimí Medina en su calidad de Gerente General de la misma. Acto seguido el Presidente dispone que la Secretaria de la junta elabore la lista de los accionistas presentes, con la cual se constata una vez más que existe el quorum legal correspondiente, lo cual le permite al presidente declarar legalmente instalada la presente JUNTA GENERAL UNIVERSAL de accionistas.

UNO.- CONOCER Y RESOLVER LOS INFORMES PRESENTADOS POR LA ADMINISTRADORA Y COMISARIA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.

El presidente de la Junta hace uso de la palabra y da lectura al Informe de administración relacionado con la gestión realizada en el ejercicio económico correspondiente al año 2019. También se procedió a dar lectura al informe de Comisario.

La Junta RESUELVE Aprobar el informe presentado por la GERENTE GENERAL y la gestión administrativa desarrollada durante el ejercicio económico 2019 y aprobar el informe del Comisario.

Luego de esto el presidente dispone que se de lectura al segundo punto del día.

DOS.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

De inmediato el Presidente de la Junta hace uso de la palabra y procede a dar lectura al Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral sobre los cuales realiza explicaciones y demostraciones tendientes a que la Junta tenga suficientes elementos de juicio para la mejor comprensión de lo realizado en el ejercicio económico que corresponde al año 2019.

Concluida la intervención del Presidente de la Junta, se somete a consideración de la Junta General Universal el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral presentados por la Administración.

Luego, la Junta por unanimidad de votos, RESUELVE: Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral por la Administración del ejercicio económico correspondiente al año 2019.

Concluido el segundo punto del orden del día, el Presidente dispone que se de lectura al tercer punto:

TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO DE LA CUENTA GANANCIA Y PÉRDIDAS DEL AÑO 2019.

De inmediato el Presidente de la Junta hace uso de la palabra y procede a dar lectura al Estado de Resultado Integral sobre los cuales realiza explicaciones. Durante el ejercicio económico que se analiza la compañía ha obtenido una utilidad \$179,14; de los cuales se deduce la Utilidad de Trabajadores, el Impuesto a la Renta y el 10% de la Utilidad en la Cuenta Reserva Legal, la diferencia se decide mantenerla en Resultados Acumulados de ejercicios anteriores.

La Junta por unanimidad de votos, RESUELVE: Aprobar el resultado de la cuenta de ganancias y pérdidas por el ejercicio económico correspondiente al año 2019.

Una vez ha concluido el tercer punto del orden del día, el presidente dispone que por la secretaria se de lectura al cuarto punto.

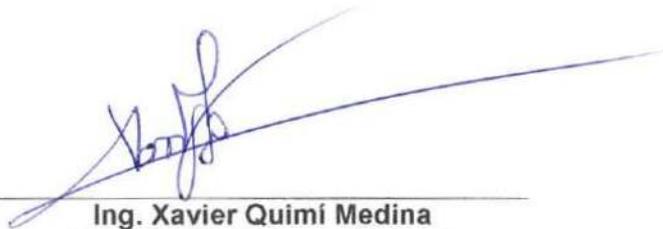
CUATRO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2020.

Puesto en consideración de la Junta el presente punto del orden del día, por UNANIMIDAD de votos RESUELVE reelegir como Comisario Principal a la Cpa. Leticia Avilez Huancayo, para lo cual se autoriza se le extienda el correspondiente nombramiento.

Finalmente el Presidente de la Junta manifiesta que de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, los documentos que deben incorporarse al expediente de esta junta son los siguientes:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan;
- b) Copia de los Estados Financieros por el año 2019;
- c) Copia certificada del Acta por el Secretario de esta junta;
- d) Informe de Gerente;
- e) Informe de Comisario.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura; la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se levanta la presente sesión de Junta General Universal de Accionistas de la compañía TRAVELQUIMSA S.A.; a las 11H30 para lo cual firman todos los accionistas, el presidente de la Junta y la suscrita secretaria que certifica.



**Ing. Xavier Quimi Medina**  
**PRESIDENTE - ACCIONISTA**



**Ec. Paola Quimi Medina**  
**SECRETARIA - ACCIONISTA**

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE TRAVELQUIMSA S.A. CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2020 EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL.-

NOMBRE Y APELLIDO	Nº DE ACCIONES	%	FIRMA
1.- Paola Quimí Medina	500	50	
2.- Xavier Quimí Medina	500	50	

Guayaquil, 10 de Marzo del 2020



Ec. Paola Quimí Medina  
SECRETARIA

**CERTIFICO:**

Que la copia que antecede es igual al original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de la Compañía TRAVELQUIMSA S.A. a mi cargo, al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 10 de Marzo del 2020

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Paola Quimi Medina', written over a horizontal line.

Ec. Paola Quimi Medina  
**SECRETARIA**